



<b>Número de Convocatoria</b>	05 de 2022	<b>Fecha de diligenciamiento</b>	26	08	2022
<b>Nombre de la convocatoria, proyecto o Proceso</b>	CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE ESTUDIANTE(S) AUXILIAR(ES) DE PREGRADO BRINDAR APOYO A PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SEDE ORINOQUIA 2022-02				
<b>Nombre de la dependencia</b>	Instituto de Estudios de la Orinoquia				
<b>Nombre del área</b>	Coordinación de Investigación				
<b>Tipo de estudiante</b>	Pregrado <input checked="" type="checkbox"/>			Posgrado <input type="checkbox"/>	
<b>Tipo de convocatoria</b>	<input type="checkbox"/> Apoyo Académico	<input checked="" type="checkbox"/> Apoyo a proyectos investigación o extensión	<input type="checkbox"/> Gestión Administrativa	<input type="checkbox"/> Bienestar universitario	<input type="checkbox"/> Otro
<b>Requisitos generales (Acuerdo CSU 211/2015 Art. 2)</b>	<p>a. Presentar esquema de vacunación contra el SARS-CoV-2 (Circular 10 de 2021).</p> <p>b. Tener la calidad de estudiante de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia y haber sido admitido a través del Programa Especial de Admisión y Movilidad Académica PEAMA Sede Orinoquía en etapa de inicial con historia académica abierta (segunda matrícula) y estudiantes PEAMA Sede Orinoquía en etapa de movilidad.</p> <p>c. Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.5 para estudiantes de pregrado.</p> <p>d. No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p><b>Nota: El estudiante que se postule a la convocatoria, manifiesta conocer la normatividad relacionada con la convocatoria y autoriza a la universidad para realizar las verificaciones pertinentes.</b></p>				
<b>No. de estudiantes a vincular</b>	Tres (3)				
<b>Perfil requerido</b>	Estudiante activo de pregrado, admitido a través del Programa Especial de Admisión y Movilidad Académica PEAMA de la Sede Orinoquia de economía, sociología, antropología, derecho, trabajo social o afines para brindar apoyo a procesos investigativos relacionados con el proyecto "Mujeres Venezolanas: población migrante pendular y/o flotante en Arauca-Colombia."				
	Conocimientos específicos que se exigen: Ninguno.				
<b>Actividades a desarrollar</b>	<b>Inhabilidades:</b>				
	1. Tener sanciones académicas o disciplinarias vigentes con la Universidad Nacional de Colombia en el momento de presentar la solicitud.				
	2. Estar en reserva de cupo.				
	3. Ser beneficiario de dos (2) apoyos socioeconómicos otorgados por la Universidad.				
<b>Actividades a desarrollar</b>	1. Desarrollo de pre-informes de investigación (enfoque metodológico mixto)				
	2. Asistencia a reuniones programadas por la directora del proyecto.				
	3. Diligenciamiento de bases de datos documentales, entrevistas				
	4. Presentar informe previo a cada pago				



<b>Disponibilidad de tiempo requerida</b>	5 horas/semana.
<b>Estímulo económico mensual</b>	Trescientos setenta mil pesos (\$370.000) M/CTE. Los pagos se realizarán una vez el estudiante presente el informe de las actividades realizadas. Este informe deberá contar con el visto bueno del profesor(a) responsable del proyecto.
<b>Duración de la vinculación</b>	Tres (3) meses. Contados a partir de la fecha del registro presupuestal.  <b>Los Estudiantes Auxiliares no tendrán la calidad de empleados, trabajadores o contratistas. Su relación es fundamentalmente académica y no constituye vínculo laboral ni contractual con la Universidad Nacional de Colombia.</b>
<b>Términos para la presentación de documentos y selección</b>	Los estudiantes interesados deberán enviar todos los documentos requeridos al correo electrónico <a href="mailto:investigacion_ori@unal.edu.co">investigacion_ori@unal.edu.co</a> ; en el "asunto" del correo electrónico escribir "Postulación estudiante auxiliar de pregrado convocatoria 5 de Investigación – 2022-02"  Los estudiantes serán seleccionados con base al: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A.</li> <li>2. Evaluación profesor responsable.</li> </ol> <p>La selección de los estudiantes para cada perfil será realizada de forma autónoma por el "profesor responsable" del perfil.                  No se evaluarán postulaciones incompletas, que no cumplan con todos los requisitos o lleguen después de la hora del cierre de la convocatoria. No se aceptarán postulaciones de estudiantes con historias académicas bloqueadas.</p> <p>Los estudiantes que se postulen para la presente convocatoria aceptan que sus datos personales sean publicados al momento de dar a conocer los resultados del proceso de selección por los canales de divulgación que la Universidad disponga para tal fin</p>
<b>Fecha de cierre de la convocatoria</b>	Lunes 05 de septiembre de 2022 a las 6:00 p.m.
<b>Documentos Obligatorios</b>	a) Historia Académica descargada del SIA. (Formato .pdf). b) Fotocopia de documento de identidad. (Formato .pdf). c) Carta de interés o motivación del perfil al cual quiere optar. (Formato .pdf). d) Copia de carnet vigente o recibo de pago de matrícula
<b>Documentos opcionales</b>	- Soportes de participación en actividades, grupos o semilleros de investigación. (Formato .pdf).
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Criterios de Evaluación</b>  <ol style="list-style-type: none"> <li>1. P.A.P.A. – Ponderación 60%.</li> <li>2. Evaluación profesor responsable 40%</li> </ol> <p>NOTA: En caso de empate, se seleccionará o privilegiará a los estudiantes cuyos puntajes básicos de matrícula (P.B.M.) sean los más bajos dentro de los que se hayan presentado a la convocatoria correspondiente.</p>
<b>Responsable de la convocatoria</b>	<b>Profesora Vanessa Ortiz Piedrahíta</b> Correo: <a href="mailto:investigacion_ori@unal.edu.co">investigacion_ori@unal.edu.co</a>

**Macroproceso: Formación**  
**Gestión Administrativa de Apoyo a la Formación**  
**Formato convocatoria estudiantes auxiliares**



UNIVERSIDAD  
**NACIONAL**  
DE COLOMBIA

	<p>Tel. 3165000 Ext. 29725 Oficina: 110 – Segundo piso, bloque administrativo. Celular. 3138647239</p>
--	--